

MÁS CONTROVERSIAS

**La consejería  
pidió a las  
comarcas que  
no dieran citas  
a usuarias**

|| L. M. G. / F. M. H.  
ZARAGOZA

Las comarcas no han estado al margen del proceso de licitación del Servicio de Atención a la Mujer (SAM). Los representantes de las mismas han recibido varias comunicaciones cuando el servicio todavía está en vigor. Una de ellas la remite el secretario general del Instituto de Atención a la Mujer (IAM), Diego Ferrández, quien les pidió «que no dieran citas a las usuarias del servicio hasta que el instituto no les informe de la nueva entidad que resultará adjudicada».

En dicha misiva, el IAM señala que «ha finalizado el

**También les señaló  
que la adjudicataria  
es Atenzia**

contrato con el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón», aunque estaba en vigor todo el mes pasado.

En una carta posterior, se les señaló que la adjudicataria es Servicios de Teleasistencia SA (Atenzia) y les ofrecieron el contacto de la responsable para que remitieran «lo más rápidamente posible la organización actual del servicio y si tienen alguna propuesta nueva para que la adjudicataria estudie la compatibilidad con el nuevo equipo». «Una vez analizadas, se pondrá en contacto con ustedes, para la organización del servicio y poder dar citas a las usuarias en el horario acordado», se les aseveró. También se dirigió a ellas la propia directora general del IAM, Natalia Salvo, para tranquilizarlas ante la polémica suscitada. ≡